

I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1135
HUALAÑE, 24/04/2024

Vistos :
Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERNANDO PATRICIO MORAGA RETAMAL Rut
La Cantidad de \$ 118,000 CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE INSUMOS PARA CAMPAÑA DE DIFUSION- 16 TAZONES
Y 50 LANYARD.SEGUN O.C N°109 DEL 10/04/2024.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	725	15/04/2024	118,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :803

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN		118,000
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	118,000	
Totales		118,000	118,000

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA TRANSFERENCIA N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	118,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO MUNICIPAL		118,000
Totales		118,000	118,000

RICHARD ARROYO CACERES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAROLINA A. MUÑOZ NUÑEZ
ALCALDESA

ANITA M. GONZÁLEZ CORREA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero